



Acta de Sesión ordinaria de Cabildo
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las diez horas del día 29 de agosto del año 2023, reunidos en la sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento, ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 32 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz- Llave, los ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; C. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia del Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario del H. Ayuntamiento quien toma nota y da fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Declaración de adjudicación del lote sub urbano ubicado en interior con avenida 4 sin número, Barrio San Isidro, Tomatlán Veracruz, C. P. 94170. En los términos de lo dispuesto por los artículos 479 bis, 479 ter y 479 cuarter del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz-Llave.
- 3.- Lectura y firma del Acta de Cabildo y cierre de Sesión.

Uno. - En uso de la palabra el suscrito Lic. Orlando De Felipe Pulido, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: -----Presente
Piedad Hernández Ramos, Síndica única:-----Presente.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.

P.H.
A.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión Ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Dos.- El Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretaria del H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz, en cumplimiento al acuerdo segundo de acta de sesión de cabildo de fecha 25 de julio de 2023, da cuenta al cabildo:

I.- Que fue publicado acuerdo de acta de sesión de cabildo de fecha 25 de julio del 2023 por única vez en la tabla de avisos del Palacio Municipal de Tomatlán Veracruz.

A.F.P.

II.- Que en el término de treinta días naturales concedido a los interesados que consideren afectados sus intereses por la adjudicación del lote sub urbano ubicado en interior con avenida 4 sin número, Barrio San Isidro; Tomatlán Veracruz, C. P. 94170, corrió del día 26 de julio al 26 de agosto del 2023.



III. – El Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario del H. Ayuntamiento certifica: Que dentro del plazo concedido a cualquier interesado, y aún después de vencido con exceso tal plazo no se presentó persona alguna oponiéndose a la adjudicación en favor del municipio de Tomatlán Veracruz, del lote sub urbano ubicado en interior con avenida 4 sin número, Barrio San Isidro, Tomatlán Veracruz, C. P. 94170.

Vistas las manifestaciones y certificación del Secretario de este H. Ayuntamiento, el Honorable Cabildo por UNANIMIDAD acuerda:

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 479 CUARTER DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y NO EXISTIENDO OPOSICIÓN LEGÍTIMA DE TERCEROS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO **DECLARA** QUE EL LOTE SUB URBANO LOCALIZADO EN INTERIOR CON AVENIDA 4 SIN NÚMERO, BARRIO SAN ISIDRO, CÓDIGO POSTAL 94170, TOMATLÁN VERACRUZ, CON UNA SUPERFICIE DE 1,425 METROS CUADRADOS Y QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NOROESTE: 43.30 METROS, COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. SOTERO JULIÁN; SURESTE: 43.10 METROS, COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. PERFECTO SUAZO; SUROESTE: 32.50 METROS, COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. TEODULFO GARCÍA Y CAMINO VECINAL; NORESTE 33.50 METROS, COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. PERFECTO SUAZO, BIEN INMUEBLE SUJETO A ESTE PROCEDIMIENTO **PASA A SER PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

Así

SEGUNDO. SE INSTRUYE AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL.

PH

TERCERO: SE INSTRUYE AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE EL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN SE PUBLIQUE EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO.

A

CUARTO: SE INSTRUYE A LA C, PIEDAD HERNÁNDEZ RAMOS, SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL PARA QUE REMITA COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA DE LA PRESENTE, ASÍ COMO DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL INMUEBLE MATERIA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE LA DECIMA CUARTA ZONA REGISTRAL, CON EL FIN DE SE INSCRIBA POR PRIMERA VEZ COMO TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN VERACRUZ. SE FACULTA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LA CERTIFICACIÓN DE MÉRITO.



QUINTO: NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Tres.- Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----



Ing. Antonio Flores Cancino
Presidente Municipal Constitucional



C. Piedad Hernández Ramos
Síndica Única



C. P. Ana Ramírez Hernández
Regidora Única



Lic. Orlando De Felipe Pulido
Secretario del H. Ayuntamiento

REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

SECRETARÍA
TOMATLÁN, VER
2022-2025

Hoja número tres de sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 29 de agosto del 2023, en que se declara la adjudicación por ocupación del lote sub urbano ubicado en interior con avenida 4 sin número, Barrio San Isidro, Tomatlán Veracruz, C. P. 94170.